



**MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL**



Al contestar cite este número

N.º Radicado 0123000715502/ MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA-29

Bogotá D.C., 24 de enero de 2023

Señor Vicealmirante  
JOSÉ JOAQUÍN AMÉZQUITA GARCÍA  
Jefe de Estado Mayor Conjunto  
Comando General Fuerzas Militares  
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25  
Bogotá D.C

Asunto: Informe III Cuatrimestre del Seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Respetuosamente, me permito enviar al Señor Vicealmirante Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, el informe de seguimiento y evaluación correspondiente al tercer cuatrimestre a partir del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2022, del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, en cumplimiento a lo ordenado en la Ley 1474 de 2011, en sus artículos 73 y 76 (Estatuto Anticorrupción), el Decreto 124 de 26 de enero de 2016, "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción".

De acuerdo, con el rol de evaluación y seguimiento definido dentro de la Ley 87 de 1993 y el Decreto 648 del 2017 y las funciones de Control y Seguimiento asignadas a la Inspección Logística y Administrativa de la Inspección General de las FF.MM, se presenta el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC con corte al 31 de diciembre de 2022, el cual se efectuó teniendo en consideración los resultados obtenidos en la verificación realizada por esta oficina a cada una de las actividades programadas para el período de evaluación.

Este documento se encuentra publicado de acuerdo con el lineamiento referenciado en la guía de estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2. 2022, en la página WEB de la entidad en la siguiente ruta:

[http://www.cgfm.mil.co/es/Transparencia y acceso a la información pública – 4. Planeación – 1.1 Políticas, lineamientos y manuales – 1.1.5. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 - Plan Anticorrupción 2022 V.02.](http://www.cgfm.mil.co/es/Transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-4.Planeacion-1.1.Politicas,lineamientos-y-manuales-1.1.5.Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano-2022-Plan-Anticorrupcion-2022-V.02)

O en el link:

<https://www.cgfm.mil.co/es/menu-participa/planeacion>

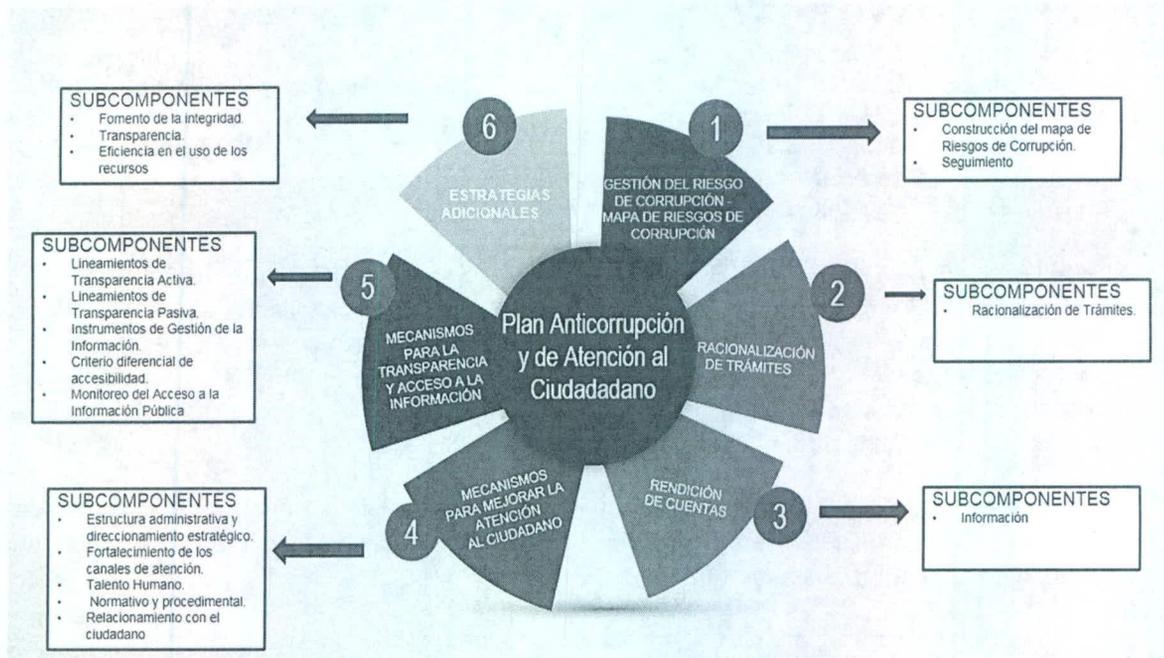
CONSTRUIMOS PATRIA EN DEFENSA DE LA VIDA  
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25  
Conmutador: (57-1) 3150111  
[www.cgfm.mil.co](http://www.cgfm.mil.co)



### 1. Objetivo

Integrar y fortalecer la estrategia y acciones que permitan la identificación y monitoreo oportuno de los riesgos, la racionalización y optimización de los trámites y servicios de Comando General de las FF.MM.; rendir cuentas de manera permanente; fortalecer la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones de la entidad; establecer estrategias para el mejoramiento de la atención que se brinda al ciudadano y fortalecer el derecho de acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, en aplicación de los principios de transparencia, eficiencia administrativa y cero tolerancia con la corrupción. Así mismo Verificar la elaboración y la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC- y hacer seguimiento y control a la implementación de los avances de las actividades consignadas en él.

**Gráfico No. 1 Componentes del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana.**



### 2. Alcance

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC, del Comando General de las Fuerzas Militares para la vigencia 2022, con corte a 31 de diciembre de 2022.

### 3. Resultados Generales



El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, es un instrumento de control preventivo para el seguimiento de la gestión y la generación de estrategias que apuntan a visibilizar en el actuar de la entidad con los grupos de interés.

La Inspección General de las FF.MM, realiza seguimiento continuo de acuerdo con las fechas establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), a las actividades formuladas por cada líder de los procesos que componen el sistema de gestión integrado del Comando General de las Fuerzas Militares, con el fin de validar los controles establecidos a los riesgos de corrupción.

Como resultado del seguimiento a las actividades de control que realiza la Inspección Administrativa y Logística de la Inspección General de las FF.MM para evitar la materialización de hechos de corrupción, presenta seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, en el formato sugerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2, con un cumplimiento del **96%**, este resultado obedece al cumplimiento de las actividades planeadas y alineadas a los componentes correspondientes al tercer seguimiento, con corte 31 de diciembre de 2022. (Seguimiento Cuatrimestral).

Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 - III Seguimiento 2022				
<b>Entidad:</b>	Comando General de las Fuerzas Militares	<b>Fecha Publicación</b>	16/05/2022	
<b>Vigencia:</b>	III Seguimiento 2022			
<b>Fecha de Seguimiento:</b>	Septiembre a Diciembre 31 de 2022	<b>No Seguimiento OCI</b>	3	
Componentes	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	3	3	100%	
Racionalización de trámites	1	1	100%	
Rendición de cuentas	2	2	100%	
Mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano.	26	25	96%	
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública.	26	25	96%	
Estrategias adicionales	16	15	94%	
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>71</b>	<b>96%</b>	

Fuente: Guía Estratégica para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015 - Versión 2 Presidencia de la República

Elaboró	Aprobó
 <b>SV. Esmid Paola Meneses Amaya</b> Inspector Auxiliar	 <b>MY. Ahida Neira Moreno</b> Inspector Delegado Inspección Logística y Administrativa

#### Fuente INLOA

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25  
 Conmutador: (57-1) 3150111  
 www.cgfm.mil.co



**VERSIONES, AJUSTES Y MODIFICACIONES** En lo corrido de la vigencia 2022, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC-, se encuentra cargado en la página web de Comando General de las Fuerzas Militares indicando la versión V.2.

#### 4. RESULTADOS POR COMPONENTES

De las actividades programadas para el cuatrimestre correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del año 2022, se observa 100% de cumplimiento.

Donde se evidencia los siguientes resultados de cada componente:

##### 4.1. Componente Gestión del Riesgo de Corrupción.

Los riesgos de corrupción fueron elaborados, estructurados y analizados por cada uno de los líderes de los procesos del COGFM, en este sentido se destaca que se tuvo en cuenta los procesos señalados en la norma técnica de calidad en la Gestión Pública; es decir, procesos misionales, de apoyo y de evaluación, permitiendo ejecutar acciones de respuesta inmediata en caso de que se tomen para afrontar de manera oportuna y efectiva la materialización del riesgo,

Componente Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos	
Subcomponente	Actividad / Tarea
1.2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción.	Asesorar y acompañar a los Procesos del Comando General en la formulación y verificación de los productos de Gestión del Riesgo para el 2023.
1.2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción.	Asesorar y acompañar la estructuración del plan de acción, riesgos e indicadores 2023 de los procesos del COGFM, para su consolidación y cargue en la SVE.
1.5. Seguimiento	Dar cumplimiento a las disposiciones legales, adoptando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), integrándolo con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) mediante el Subcomité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno del Comando General de las Fuerzas Militares.

<https://www.cgfm.mil.co/es/menu-participa/planeacion>

- ✓ De la tarea "Asesorar y acompañar a los Procesos del Comando General en la formulación y verificación de los productos de Gestión del Riesgo para el 2023", se evidencia el cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL de Acompañamiento y asesoría de la construcción de riesgos para las vigencias futuras del 2023 y acta de academia MIPG radicado No. 0122010726202 MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ5- ARGEI.



- ✓ Cumplimiento al entregable del acta de MIPG – Planificación 2023 para su respectiva revisión de la tarea “Asesorar y acompañar la estructuración del plan de acción, riesgos e indicadores 2023 de los procesos del COGFM, para su consolidación y cargue en la SVE”, se evidencia el cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL del Acta de la academia radicado No. 0122010726202 MDN-COGFM-SEMPE-SGDJ5-DIDOG-ARGEI- de fecha 14 de septiembre de 2022.
- ✓ De la tarea “Dar cumplimiento a las disposiciones legales, adoptando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), integrándolo con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) mediante el Subcomité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno del Comando General de las Fuerzas Militares”, se evidencia el cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL del Acta del subcomité.

#### 4.2. Componente Racionalización de Trámites.

Las acciones de racionalización están encaminadas a reducir: costos, tiempos, documentos, pasos, procesos, procedimientos y a generar esquemas no presenciales para su realización como el uso de correos electrónicos, internet, páginas web entre otros. Para el III cuatrimestre del año 2022.

Componente Racionalización de Trámites	
Subcomponente	Actividad / Tarea
2. Racionalización de Trámite	Racionalizar cinco trámites para el control comercio de armas, municiones y explosivos inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT

<https://www.cgfm.mil.co/es/menu-participa/planeacion>

- ✓ Se observa de la tarea “Racionalizar cinco trámites para el control comercio de armas, municiones y explosivos inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT” el cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL de pantallazos de Resolución 097 de 2022 y Estrategia de Racionalización consolidado 2022, cargado dentro de los tiempos estipulados.

#### 4.3. Componente Rendición de cuentas

La rendición de cuentas se fundamenta en tres elementos: información, diálogo y responsabilidad, el desarrollo de los elementos es progresivo por lo que cada entidad, a partir de sus capacidades, asumirá los retos correspondientes para el mejoramiento continuo de la estrategia de rendición de cuentas, además uno de los propósitos del MIPG es que las entidades tengan claro su horizonte a corto y mediano plazo, con el objetivo de que se focalicen los procesos de gestión en la consecución de resultados que permitan garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y atender los problemas de los ciudadanos.



Componente: Rendición de Cuentas	
Subcomponente	Actividad / Tarea
3.1. Información	Hacer reporte SIRECI (Rendición de cuentas gestión contractual) mensual.
3.1. Información	Elaborar el plan para efectuar la rendición de cuentas del Comando General II Semestre 2022.

<https://www.cgfm.mil.co/es/menu-participa/planeacion>

- ✓ De la tarea "Hacer reporte SIRECI (Rendición de cuentas gestión contractual) mensual", se evidencia el cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL según Acta cruce de información Radicado No.0122014505602 MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON – 2.78 de fecha 15 de diciembre de 2022.
- ✓ De la tarea "Elaborar el plan para efectuar la rendición de cuentas del Comando General II Semestre 2022", se evidencia el cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL Radicado No. 0122012798302 MDN-OGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ5-DYSIE de fecha 15 de noviembre de 2022.

#### 4.4. Componente Mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano.

Por medio del diálogo permanente, eficiente y transparente el Comando General de las Fuerzas Militares, concibe que los diferentes canales de atención e interacción con los Ciudadanos y con el uso efectivo, eficiente y estratégico de la tecnología de la información y los recursos económicos y humanos de la entidad, se logra impulsar la mejora de la efectividad y eficiencia como una articulación al interior de la entidad que busca garantizar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	
Subcomponente	Actividad / Tarea
4.1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Asesorar y acompañar a los diferentes procesos del COGFM y a las Fuerzas, en la elaboración de los proyectos de creación, modificación y/o supresión de unidades Militares y Dependencias
4.1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Supervisar y documentar la Revisión por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la conveniencia, adecuación y eficacia de todos los Sistemas de Gestión que conforman el SGI del COGFM. Por semestre
4.1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Participar en mesas de trabajo del proceso de Direccionamiento Estratégico I semestre.



4.2. Fortalecimiento de los canales de atención	Efectuar un uso adecuado de los activos informáticos y de la información, en cumplimiento de las directrices impartidas en las Políticas de Seguridad de la información.
4.2. Fortalecimiento de los canales de atención	Evaluar la satisfacción del canal electrónico del DCCAE.
4.2. Fortalecimiento de los canales de atención	Evaluar la satisfacción del canal presencial DCCAE y seccionales control comercio de armas a nivel nacional.
4.3. Talento Humano	Divulgar tips informativos sobre la gestión para la Atención y Orientación a la Ciudadanía.
4.3. Talento Humano	Efectuar nombramiento mediante orden semanal del Comando General de las Fuerzas Militares, de los Gestores de Atención y Orientación al Ciudadano y realizar reuniones semestrales para difundir lineamientos en OAC.
4.3. Talento Humano	Realizar análisis de la suficiencia del talento humano asignado a cada uno de los canales de atención.
4.3. Talento Humano	Asesorar y sensibilizar el personal del CCON2, en el uso adecuado del software de los activos informáticos. (I SEMESTRE).
4.3. Talento Humano	Realizar inducción del Sistema de Gestión Integrado SGI, MIPG.
4.3. Talento Humano	Realizar capacitación extracurricular a los funcionarios del Departamento Conjunto de Logística sobre la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
4.3. Talento Humano	Incentivar al personal de COGFM a participar en cursos que mejoren el conocimiento y aplicabilidad del Sistema de Gestión Integrado - SGI, con el fin de entender e interiorizar todos los parámetros del SGI, a través del MIPG. I SEMESTRE.
4.3. Talento Humano	Revisar la reglamentación existente para el control comercio de armas, municiones y explosivos.



4.3. Talento Humano	Sensibilizar al personal de los diferentes comités contractuales.
4.3. Talento Humano	Realizar capacitaciones extracurriculares al personal del CGDJ6 sobre la normatividad vigente de la contratación estatal y ley de transparencia. Por semestre
4.4. Normativo y procedimental	Analizar la gestión de las PQRS del Comando General, a través de los canales de comunicación.
4.5. Relacionamiento con el ciudadano	Realizar informe de impacto, orientado a la difusión y medición del nivel de satisfacción del público objetivo, con base en las líneas de esfuerzo del Plan Janus.
4.5. Relacionamiento con el ciudadano	Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por las Fuerzas en los consejos de seguridad.
4.5. Relacionamiento con el ciudadano	Realizar reuniones de interoperabilidad técnica con las Fuerzas, PONAL y proveedores de la RIC del COGFM, II semestre.
4.5. Relacionamiento con el ciudadano	Gestionar ante las Direcciones de Comunicaciones de las Fuerzas, las juntas Estratégicas mensuales. I Semestre.
4.5. Relacionamiento con el ciudadano	Diseñar y socializar encuesta de percepción a las Unidades GAULA Militares para que sea efectuada a la población civil, a través de los encargados de prevención de cada unidad. Segundo semestre.
4.5. Relacionamiento con el ciudadano	Evaluar la satisfacción del canal telefónico del DCCAE 1.
4.5. Relacionamiento con el ciudadano	Realizar acciones de gestión persuasiva con el fin que los usuarios titulares de permisos para porte y/o tenencia de armas de fuego, revaliden los permisos o devuelvan voluntariamente las armas al Estado 1.
4.5. Relacionamiento con el ciudadano	Realizar mesas de trabajo, acciones de información y dialogo con los usuarios de explosivos y sustancias químicas controladas.
4.5. Relacionamiento con el ciudadano	Realizar mesas de trabajo, acciones de información y dialogo con usuarios de armas 1.



El resultado del seguimiento y verificación al componente de "mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano" es favorable, toda vez que se evidencia el cumplimiento de todas las actividades de control incluidas en el Plan de Acción y el PAAC, estableciendo efectividad en la gestión realizada para cada cuatrimestre del año 2022.

De las actividades programadas para el cuatrimestre correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del año 2022, se observa **96%** de cumplimiento, sin novedad para reportar.

Para la cual se evidencia cargue información en la SUITE VISIÓN EMPRESARIAL así:

- ✓ Cargue de la tarea "Asesorar y acompañar a los diferentes procesos del COGFM y a las Fuerzas, en la elaboración de los proyectos de creación, modificación y/o supresión de unidades Militares y Dependencias", en la cual se evidencia cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL de Oficio asesoría N° Radicado 0122010633302 / MDN-COGFM-JEMCO-AYCOG-CGAOC con fecha 13 de septiembre de 2022.
- ✓ Cumplimiento del entregable de la tarea "Supervisar y documentar la Revisión por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la conveniencia, adecuación y eficacia de todos los Sistemas de Gestión que conforman el SGI del COGFM. Por semestre", según acta reunión comité institucional de gestión y desempeño II semestre 2022 según radicado N° 0122013465302 MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ5-DIDOG-ARJEI de fecha 30 de noviembre de 2022.
- ✓ Fue cargado en la Suite Visión Empresarial la tarea "Participar en mesas de trabajo del proceso de Direccionamiento Estratégico" con su entregable acta de radicado N° 0122011878202/ MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE-CGDJ5 de fecha 10 de octubre de 2022.
- ✓ Fue cargado en la Suite Visión Empresarial la tarea "Efectuar un uso adecuado de los activos informáticos y de la información, en cumplimiento de las directrices impartidas en las Políticas de Seguridad de la información", según entregable acta de capacitación en el uso del software radicado 01220140116756 MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CCON2 de fecha 20 de diciembre de 2022.
- ✓ Se observa cargue de la tarea en Suit Visión Empresaria "Evaluar la satisfacción del canal electrónico del DCCAE" con un entregable de ficha técnica y análisis de encuesta de satisfacción, a pesar de que se indicaba un entregable de Informe evaluación satisfacción canal presencial.
- ✓ Fue cargado en la Suite Visión Empresarial la tarea "Evaluar la satisfacción del canal presencial DCCAE y seccionales control comercio de armas a nivel nacional", con un entregable de ficha técnica y análisis de encuesta de satisfacción, a pesar de que se indicaba un entregable de Informe evaluación satisfacción canal presencial.
- ✓ La tarea "Divulgar tips informativos sobre la gestión para la Atención y Orientación a la Ciudadanía", fue cargado en Suite Visión Empresarial el Informe de actividades con los tips incluir la evidencia del correo institucional según radicado No. 0122014669102 MDN-COGFM-JEMCO-AYCOG-CGAOC de fecha 20 de diciembre de 2022.
- ✓ Se observa cargue de la tarea "Efectuar nombramiento mediante orden semanal del Comando General de las Fuerzas Militares, de los Gestores de Atención y Orientación al Ciudadano y realizar reuniones semestrales para difundir lineamientos en OAC, en la cual se evidencia cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL de Oficio Solicitud Orden Semanal Gestores CGAOC 2022 N°



Radicado 0122010633302 / MDN-COGFM-JEMCO-AYCOG-CGAOC con fecha 13 de septiembre de 2022, así mismo se observa cargue Acta de Reunión N° Radicado 0122008549002 de fecha 22 de julio de 2022 MDN-COGFM-JEMCO-AYCOG CGAOC Capacitación virtual Gestores CGAOC como el cargue de Orden Semanal N° 038 del Cuartel General del Comando General de las Fuerzas Militares, para la semana comprendida del 17 al 23 de septiembre del 2022 correspondiente a la semana No. 038 Radicado N°0122010946202/ MDN-CGFM-JEMCO-SEMOC-CCON2 de fecha 22 de diciembre de 2022.

- ✓ La tarea "Realizar análisis de la suficiencia del talento humano asignado a cada uno de los canales de atención", fue cargado en Suite Visión Empresarial EL Informe con análisis de la suficiencia del talento humano según radicado No. 0122014675402 / MDN-COGFM-JEMCO-AYCOG-CGAOC de fecha 20 de diciembre de 2022.
- ✓ La tarea "Asesorar y sensibilizar el personal del CCON2, en el uso adecuado del software de los activos informáticos", fue cargada en Suite Visión Empresarial con entregable acta de capacitación en el uso adecuado del software con radicado No. 01220140116756 MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CCON2 de fecha 20 de diciembre de 2022.
- ✓ Cargue de la tarea "Realizar inducción del Sistema de Gestión Integrado SGI, MIPG" con un entregable de informe semestral radicado No. 0122014769702 MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CCON4 de fecha 22 de diciembre de 2022.
- ✓ Cargue de la tarea en Suite Visión Empresarial de la tarea "Realizar capacitación extracurricular a los funcionarios del Departamento Conjunto de Logística sobre la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional" donde se realizó la respectiva capacitación y socialización de la Ley de transparencia y acceso a la información pública que son de conocimiento de la población civil según acta con radicado N° 0122011228202 MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ4.
- ✓ Cargue de la tarea en Suite Visión Empresarial "Incentivar al personal de COGFM a participar en cursos que mejoren el conocimiento y aplicabilidad del Sistema de Gestión Integrado - SGI, con el fin de entender e interiorizar todos los parámetros del SGI, a través del MIPG" según entregables diplomas de capacitaciones, acta de capacitación de MIP radicado No. 0122010726202 MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-DIDOG-ARGEI con fecha 14 de septiembre de 2022.
- ✓ No se dio cumplimiento a la tarea "Revisar la reglamentación existente para el control comercio de armas, municiones y explosivos", en la cual en sus entregable aparecen cargados circular adquisición de munición, circular de polígonos 2022, decreto 1563 del 05 de agosto de 2022 dichos entregables no coinciden con plan anticorrupción que trata Actas de reunión y/o listado de asistencia.
- ✓ Se observa cargue de la tarea en Suite Visión Empresarial de la tarea "Sensibilizar al personal de los diferentes comités contractuales", con un entregable acta de sensibilización con radicado No. 0122014660702 MDN-COGFM-SEMAI-DIADF-ARCON con fecha 20 de diciembre de 2022.
- ✓ Fue cargado el entregable en suite visión empresarial de Actas de capacitación normatividad vigente contratación estatal con radicado No. radicado N°0122014663202/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DIACO-2.35 según tarea "Realizar capacitaciones extracurriculares al personal del CGDJ6 sobre la normatividad vigente de la contratación estatal y ley de transparencia. Por semestre".



- ✓ Fue cargado el entregable en suite visión de Informe con análisis cuantitativo de la gestión de las PQRS IV Trimestre Radicado No. Radicado 0122014933702 / MDN-COGFM-JEMCO-AYCOG-CGAOC de la tarea "Analizar la gestión de las PQRS del Comando General, a través de los canales de comunicación".
- ✓ Fue cargada en la Suite Visión Empresarial la tarea "Realizar informe de impacto, orientado a la difusión y medición del nivel de satisfacción del público objetivo, con base en las líneas de esfuerzo del Plan Janus" con su entregable informe de impacto estratégico de difusión de las líneas de esfuerzo del Plan Janus según radicado No. 0122 0142272402MDN-COGFM-CCOET-JEMCT-AYU-OFDIE con fecha 15 de diciembre de 2022.
- ✓ Se observa cargue de la tarea en Suite Visión Empresarial "Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por las Fuerzas en los consejos de seguridad", según entregable Informe de Seguimiento Concejos de Seguridad según radicado No. 0122007624602 MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CGDJ3-IGAU-ARACA de fecha 15 de diciembre de 2022.
- ✓ La tarea "Realizar reuniones de interoperabilidad técnica con las Fuerzas, PONAL y proveedores de la RIC del COGFM", fue cargado su entregable Acta de reunión, informes y registro fotográfico con radicado No. 0122014454602 MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DIPCO de fecha 15 de diciembre de 2022.
- ✓ Fue cargado el entregable en suite visión de acta junta estratégica con radicado No. 0122014454602 MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DIPCO de fecha 15 de diciembre de 2022 de la tarea "Gestionar ante las Direcciones de Comunicaciones de las Fuerzas, las juntas Estratégicas mensuales".
- ✓ La tarea "Diseñar y socializar encuesta de percepción a las Unidades GAULA Militares para que sea efectuada a la población civil, a través de los encargados de prevención de cada unidad", fue cargada en forma extemporánea en la Suite Visión Empresarial según encuesta de percepción con radicado No. 0122014549102 MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CGDJ3-DIGAU-SEPPE con fecha 16 de diciembre.
- ✓ Fue cargada la tarea "Realizar acciones de gestión persuasiva con el fin que los usuarios titulares de permisos para porte y/o tenencia de armas de fuego, revaliden los permisos o devuelvan voluntariamente las armas al Estado 1", según entregables de fotos –correos, campañas radiales.
- ✓ Se observa cargue de la tarea "Realizar mesas de trabajo, acciones de información y dialogo con los usuarios de explosivos y sustancias químicas controladas" en Suite Visión Empresarial con entregable de fotos, campañas.
- ✓ Fue cargada la tarea "Realizar mesas de trabajo, acciones de información y dialogo con usuarios de armas" no corresponde la información de su entregable Fotos campañas y/o actas de reunión y/o informes de acciones realizadas con los usuarios de explosivos y sustancias químicas controladas en el cual es cargado en suite visión empresarial **REUNIÓN VIRTUAL SIN FORMATO.**



#### 4.5. Componente Mecanismos para la Transparencia y acceso a la información pública.

Este componente recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública regulado por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, según la cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la Ley. En tal sentido, las entidades están llamadas a incluir en su Plan Anticorrupción acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos.

Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	
Subcomponente	Actividad / Tarea
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Actualizar precedencia de los señores Generales y Oficiales de Insignia de las Fuerzas Militares I semestre.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2022 - 2026 PETI PLUS I Semestre.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Realizar la actualización del catálogo de Homologación de equipos, sistemas de comunicación y cómputo del SAP SILOG.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Actualizar el Manual de la Red Integrada de Comunicaciones.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Documentar la gestión de Oportunidades de Mejora, no conformidades o acciones correctivas, identificadas o derivadas de revisiones por parte de los grupos de valor al Sistema de Gestión Integrado.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Estructurar base de datos actos administrativos.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Supervisar los bienes y servicios contratados verificando las condiciones pactadas, apoyando el logro de los objetivos contractuales.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Efectuar la segunda destrucción de armamento.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Elaborar el plan para la destrucción de armas de fuego.



5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Realizar informe trimestral de la ejecución presupuestal en gastos de funcionamiento e inversión.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Hacer control de la publicidad de los procesos contractuales mensualmente.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Elaborar el Anteproyecto del Plan de Compras CCON4 2023.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Presentar y ajustar la Guía para la Identificación y Estandarización de actos de corrupción.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Desarrollar la Guía para la Identificación y Estandarización de actos de corrupción.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Aplicar la encuesta de medición, Índice de transparencia e integridad COGFM.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Publicar permanentemente en el sitio web y la Suite el direccionamiento emitido en la temática disciplinaria y administrativa por el Comandante General de las Fuerzas Militares. Por semestre.
5.2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	Efectuar conceptos jurídicos y recomendaciones sobre iniciativas legislativas (proyectos de Actos Legislativos, Leyes y Decretos) con impacto de interés institucional para las Fuerzas Militares.
5.2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	Afianzar y reiterar los lineamientos emitidos al personal de las Fuerzas Institucionales en el tema de respeto y protección de población vulnerable y de especial protección constitucional, como medida efectiva de protección, prevención y promoción de los derechos humanos y derecho Internacional Humanitario relacionados con Población Vulnerable y los Sujetos de Especial Protección Constitucional por parte de las Fuerzas Militares.
5.3. Instrumentos de Gestión de la Información	Hacer cruce de la ejecución presupuestal entre Subunidades ejecutoras de presupuesto DIADF-ESDEG-DIGAU-CGDJ2.
5.3. Instrumentos de Gestión de la Información	Realizar revista aleatoria de los bienes del almacén.
5.4. Criterio diferencial de accesibilidad	Efectuar difusión sobre los servicios de la oficina de atención y orientación al ciudadano del CGFM, en los diferentes canales de atención.



5.5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Verificar la información mínima requerida por los entes de control a publicar en el portal web del COGFM.
5.5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Elaborar un informe de gestión sobre las acciones de comunicaciones realizadas para visibilizar ante la opinión pública el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Comando General de las FFMM en el marco del Plan Bicentenario Héroes de la Libertad. Por trimestre.
5.5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Realizar revisión de la página web en el link de transparencia y acceso a la información pública.
5.5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Publicar información ambiental en la página Web de COGFM.
5.5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Realizar informes de seguimiento de las situaciones de crisis que puedan afectar la imagen y reputación institucional.

<https://www.cgfm.mil.co/es/menu-participa/planeacion>

De las actividades planeadas por este componente para el cuatrimestre comprendido entre septiembre a diciembre de 2022, se observa un cumplimiento del **96%**.

Para la cual se evidencia cargue información en la SUITE VISIÓN EMPRESARIAL así:

- ✓ En tarea "Actualizar precedencia de los señores Generales y Oficiales de Insignia de las Fuerzas Militares" se observa cargue de Base de datos precedencia señores Generales y Oficiales de Insignia de las FF.MM en la plataforma Suite Visión Empresarial.
- ✓ En tarea "Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2022 - 2026 PETI PLUS" se observa cargue de Actas de reunión Plan Estratégico de Tecnologías de la Información Plus II semestre radicado No. 0122014454602 MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6 de fecha 15 de diciembre de 2022 en la plataforma Suite Visión Empresarial.
- ✓ Para dicha tarea "Realizar la actualización del catálogo de Homologación de equipos, sistemas de comunicación y cómputo del SAP SILOG" se carga entregable catálogo de homologación de equipos de comunicaciones.
- ✓ En la tarea "Actualizar el Manual de la Red Integrada de Comunicaciones" se observa cargue en suite visión del entregable oficio radicado No. 0122014017502 MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DIPCO-ARFOE de fecha 27 de diciembre de 2022.
- ✓ La tarea "Documentar la gestión de Oportunidades de Mejora, no conformidades o acciones correctivas, identificadas o derivadas de revisiones por parte de los grupos de valor al Sistema de



Gestión Integrado" se observa cargue en suite visión del entregable Acciones de Mejora de la Gestión del SGI.

- ✓ La tarea "Estructurar base de datos actos administrativos" se observa cargue de un informe avance cumplimiento plan de acción con radicado No. 0122014898402/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ5-DIDOG-ARDEO de fecha 29 de diciembre de 2022 y no entregable base de Datos en Excel y carpetas en digital que contengan los actos administrativos en suite visión empresarial.
- ✓ La tarea "Supervisar los bienes y servicios contratados verificando las condiciones pactadas, apoyando el logro de los objetivos contractuales" fue cargada en plataforma Suite Visión Empresarial según entregables Informe de supervisión.
- ✓ Para dicha tarea "Efectuar la segunda destrucción de armamento" aún no se ha cumplido en razón a que ha sido reprograma la destrucción según oficio radicado No. 01220143387202 MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DCCAE-ADMIN-ALGAE de fecha 13 de diciembre.
- ✓ En tarea "Elaborar el plan para la destrucción de armas de fuego" se observa oficio de fecha 13 de octubre cargado con fecha 19 de octubre y el cual se encuentra sin firma, el oficio firmado tiene fecha de 04 de noviembre con radicado 0122000624202 AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO N° RADICADO 0122000624202 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DCCAE-ADMIN-ALGAE PLAN SEGUNDA DESTRUCCIÓN DE ARMAS DE FUEGO Y ACCESORIOS, ENTREGADOS POR DECOMISO DEFINITIVO A FAVOR DEL ESTADO AL DCCAE-COGFM BOGOTÁ D.C., 13 DE OCTUBRE DE 2022.
- ✓ En tarea "Realizar informe trimestral de la ejecución presupuestal en gastos de funcionamiento e inversión", se observa cargue en la SUITE-VISION Informe de seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal III TRIMESTRE con radicado No. 0122011592102 MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-OIAOF-ARFIN-SEPPE de fecha 03 de octubre de 2022.
- ✓ Según tarea "Hacer control de la publicidad de los procesos contractuales mensualmente", se observa cargue en la Suite Visión informe de publicidad de información contractual según radicado No.0122014513802 MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON- de fecha 16 de diciembre de 2022.
- ✓ En la tarea "Hacer control de la publicidad de los procesos contractuales mensualmente" se observa cargue informe de Publicidad de información contractual según radicado No. 0122014513802 MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF de fecha 16 de diciembre de 2022.
- ✓ En la tarea "Elaborar el Anteproyecto del Plan de Compras CCON4" se observa cargue en suite visión del anteproyecto plan de compras CCON4 0122013236202/MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CCON4-C5-29.25 de fecha 16 de noviembre de 2022.
- ✓ Según tarea "Presentar y ajustar la Guía para la Identificación y Estandarización de actos de corrupción", se observa cargue en Suite Visión del entregable Oficio Solicitud revisión proyecto



guía preventiva para la identificación de los actos de corrupción según radicado N° 0122013748002 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE de fecha 28 de noviembre de 2022.

- ✓ En tarea "Desarrollar la Guía para la Identificación y Estandarización de actos de corrupción" se observa cargue en la SUITE VISION de un Oficio "Borrador Guía Preventiva para la identificación de actos de corrupción" con Radicado No. 0122011359802 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE-APRES de fecha 27 de septiembre de 2022.
- ✓ En la tarea "Aplicar la encuesta de medición, Índice de transparencia e integridad COGFM" se observa cargue en Suite Visión Empresarial del informe índice de Percepción de Transparencia e Integridad según radicado N° 0122000007706 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE-APLAN de fecha 28 de octubre de 2022.
- ✓ Según tarea "Publicar permanentemente en el sitio web y la Suite el direccionamiento emitido en la temática disciplinaria y administrativa por el Comandante General de las Fuerzas Militares. Por semestre", se observa cargue en Suite Visión Empresarial del Acta No. 0122013771002- MDN-COGFM-OADAC-2.25 del 24 de noviembre de 2022.
- ✓ En la tarea "Efectuar conceptos jurídicos y recomendaciones sobre iniciativas legislativas (proyectos de Actos Legislativos, Leyes y Decretos) con impacto de interés institucional para las Fuerzas Militares" se observa cargue en suite visión de conceptos jurídicos y recomendaciones sobre las iniciativas legislativas.
- ✓ La tarea "Afianzar y reiterar los lineamientos emitidos al personal de las Fuerzas Institucionales en el tema de respeto y protección de población vulnerable y de especial protección constitucional, como medida efectiva de protección, prevención y promoción de los derechos humanos y derecho Internacional Humanitario relacionados con Población Vulnerable y los Sujetos de Especial Protección Constitucional por parte de las Fuerzas Militares", cargue de entregables en la plataforma SUITE-VISION la Socialización Proyecto de Directiva Estructural Grupos de Especial Protección con radicado N° 0122011172302 MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIDIH-ARPGE-1.9 de fecha 27 de septiembre de 2022.
- ✓ La tarea "Hacer cruce de la ejecución presupuestal entre Subunidades ejecutoras de presupuesto DIADF-ESDEG-DIGAU-CGDJ2" cargue en la Suite Visión Empresarial del entregable acta de cruce de información con radicado No. 0122014259902 de fecha 09 de diciembre de 2022.
- ✓ En tarea "Realizar revista aleatoria de los bienes del almacén" fue cargada en Suit Visión Empresarial el entregable Informe de revista según radicado No. 0122014079402 MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARFIN-SECON de fecha 06 de diciembre de 2022.
- ✓ Cargado entregable de la tarea "Efectuar difusión sobre los servicios de la oficina de atención y orientación al ciudadano del CGFM, en los diferentes canales de atención" según informe de actividades con los tips de evidencia correo institucional 0122014594602 / MDN-COGFM-JEMCO-AYCOG-CGAOC de fecha 19 de diciembre de 2022.
- ✓ En tarea "Verificar la información mínima requerida por los entes de control a publicar en el portal web del COGFM" se observa cargue en suite visión empresarial del entregable lista de verificación No. 04 de fecha 20 de diciembre de 2022.



- ✓ Cargue en Suite Visión Empresarial de la tarea "Elaborar un informe de gestión sobre las acciones de comunicaciones realizadas para visibilizar ante la opinión pública el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Comando General de las FFMM en el marco del Plan Bicentenario. Héroes de la Libertad" según entregable Informe de información pública con radicado No. 0122014593802/ MDN-COGFM-JEMCO-COMES de fecha 19 de diciembre de 2022.
- ✓ En tarea "Realizar revisión de la página web en el link de transparencia y acceso a la información pública", se evidencia cargue en SUITE-VISION del entregable Lista de Verificación revisión de la página web en el link de transparencia y acceso a la información pública con fecha 21 de septiembre de 2022.
- ✓ Se observa "Publicar información ambiental en la página Web de COGFM" cargue en Suite Visión del entregable Análisis estratégicos, Documentos, presentaciones, actas, informes, matrices, boletines según radicado No. 0122011594202 COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ10-DIPGA.
- ✓ En la tarea "Realizar informes de seguimiento de las situaciones de crisis que puedan afectar la imagen y reputación institucional", se evidencia cargue en Suite Visión Empresarial del entregable Informe de seguimiento de las situaciones de crisis que puedan afectar la imagen y reputación institucional en el III TRIMESTRE según radicado 0122011514002 MDN-COGFM-JEMCO-COMES de fecha 04 de octubre de 2022.

#### 4.6. Componente Estrategias Adicionales

Componente: Estrategias Adicionales	
Subcomponente	Actividad / Tarea
EA1. Fomento de la integridad	Realizar capacitaciones sobre los conocimientos necesarios y la aplicación de normas y políticas sobre el manejo de los procesos contractuales.
EA1. Fomento de la integridad	Capacitar al personal del CGDJ2 en temas de protección de datos y temas relacionados con actualización, corrección y retiro, dando cumplimiento a la Ley estatutaria 1621 del 2013 y el decreto 2149 del 2017.
EA1. Fomento de la integridad	Realizar actividades de formación en la aplicación del código de ética, lucha contra la corrupción y normatividad aplicable a las armas, municiones y explosivos 1.
EA1. Fomento de la integridad	Sensibilizar mediante la difusión de tips anticorrupción.
EA1. Fomento de la integridad	Elaborar el informe de análisis del Observatorio Conjunto de Transparencia e Integridad correspondiente al III trimestre del año 2022.



EA1. Fomento de la integridad	Construir diagnósticos sobre la fenomenología de la corrupción al interior de las Fuerzas Militares. Por trimestres.
EA1. Fomento de la integridad	Desarrollar y ejecutar las actividades propuestas con motivo de la semana de la lucha contra la corrupción en el COGFM y las FF.MM.
EA1. Fomento de la integridad	Implementar el Objeto Virtual de Aprendizaje en temas de transparencia e integridad en el COGFM y las FF.MM. II FASE.
EA1. Fomento de la integridad	Brindar asesoría y acompañamiento previo al personal del COGFM, para dar cumplimiento a lo requerido en la matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación. II TRIM.
EA1. Fomento de la integridad	Implementar la alineación y estandarización de los procedimientos establecidos en el programa construcción de integridad OTAN. Segundo Informe.
EA3. Transparencia	Realizar acompañamientos a los procesos del Comando General en adecuada implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de acuerdo con los resultados del FURAG.
EA3. Transparencia	Socializar temas y/o conceptualización en materia de transparencia e integridad institucional. Por trimestre
EA3. Transparencia	Emitir observaciones y recomendaciones a los diferentes procedimientos que desarrolla el Comando General de las FF.MM dentro de los principios de transparencia, para la correcta administración de los recursos públicos. I TRIM.
EA4. Eficiencia en el uso de los recursos	Realizar reuniones del comité de gestión del conocimiento.
EA4. Eficiencia en el uso de los recursos	Implementar control sobre las órdenes de producción en el sistema SAP.
EA4. Eficiencia en el uso de los recursos	Realizar control sobre el consumo de materia prima trimestralmente.

<https://www.cgfm.mil.co/es/menu-participa/planeacion>

- ✓ De la tarea "Realizar capacitaciones sobre los conocimientos necesarios y la aplicación de normas y políticas sobre el manejo de los procesos contractuales", se observa cargue Actas de capacitación y/o listado de asistencia y/o Formato Asesorías y/o Acompañamientos Radicado No. 0122014684202 1M DN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DIACO-2.3 de fecha 20 de diciembre de 2022 en Suite Visión Empresarial.
- ✓ De la tarea "Capacitar al personal del CGDJ2 en temas de protección de datos y temas relacionados con actualización, corrección y retiro, dando cumplimiento a la Ley estatutaria 1621



del 2013 y el decreto 2149 del 2017” se observa cargue Informe de capacitaciones y sensibilización radicado No 0122006812902 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CGDJ2-CEPDA-29-25 de fecha 21 de diciembre de 2022.

- ✓ De la tarea “Realizar actividades de formación en la aplicación del código de ética, lucha contra la corrupción y normatividad aplicable a las armas, municiones y explosivos 1”, se observa cargue Actas de capacitación en temas de contratación estatal en Suite Visión Empresarial
- ✓ De la tarea “Sensibilizar mediante la difusión de tips anticorrupción.” se evidencia cargue en la Suite Visión Empresarial el entregable Correo electrónico difundiendo Tips anticorrupción.
- ✓ De la tarea Elaborar el informe de análisis del Observatorio Conjunto de Transparencia e Integridad correspondiente al III trimestre del año 2022, se observa cargue informe trimestral del Observatorio Conjunto de transparencia e Integridad (OCTI) correspondiente al III trimestre del año 2022 según radicado 0122012575302 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE de fecha 28 de octubre de 2022.
- ✓ Se observa de la tarea “Construir diagnósticos sobre la fenomenología de la corrupción al interior de las Fuerzas Militares. Por trimestres” cargue en la SUITE VISION EMPRESARIAL.
- ✓ De la tarea Desarrollar y ejecutar las actividades propuestas con motivo de la semana de la lucha contra la corrupción en el COGFM y las FF.MM se evidencia cargue en la SUITE VISION EMPRESARIAL de Informe de oficio radicado No 0122011364302 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE de fecha 27 de septiembre trata sobre Tienda de la Honestidad actividad realizada con el personal del Comando General de las Fuerzas Militares.
- ✓ Se observa de la tarea “Implementar el Objeto Virtual de Aprendizaje en temas de transparencia e integridad en el COGFM y las FF.MM”, cargue en la Suite Visión Empresarial Disponibilidad de la Herramienta Link, aparece cargado Oficio información de actividades del OVA según radicado 012204674602 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE-APLAN con fecha 20 de diciembre de 2022 lo cual **su entregable no coincide con Disponibilidad de la Herramienta Link.**
- ✓ Se observa de la tarea Brindar asesoría y acompañamiento previo al personal del COGFM, para dar cumplimiento a lo requerido en la matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación, se evidencia el cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL oficio No. 0122010390402 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE de fecha 05 de septiembre de 2022.
- ✓ Se observa de la tarea “Implementar la alineación y estandarización de los procedimientos establecidos en el programa construcción de integridad OTAN” se evidencia en la Suite Visión Informe de Avance Autoevaluación Integridad OTAN III-trimestre -2022 según radicado 0122011379602 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE de fecha 27 de septiembre de 2022.
- ✓ De la tarea Realizar acompañamientos a los procesos del Comando General en adecuada implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de acuerdo con los resultados



del FURAG, se evidencia cargue en la Suite Visión Empresarial registro de asesoría y acompañamiento de los meses de septiembre a noviembre.

- ✓ De la tarea "Socializar temas y/o conceptualización en materia de transparencia e integridad institucional" se observa cargue Informe de actividades de socialización radicado No. 0122014715602 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE de fecha 22 de diciembre de 2022.
- ✓ De la tarea "Emitir observaciones y recomendaciones a los diferentes procedimientos que desarrolla el Comando General de las FF.MM dentro de los principios de transparencia, para la correcta administración de los recursos públicos" se observa cargue Informe de Revisión de procesos contractuales radicado No.012200009406 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE de fecha 07 de diciembre de 2022.
- ✓ Se observa de la tarea "Realizar reuniones del comité de gestión del conocimiento" el cargue en suite visión acta de reunión con radicado No.0122014511502 MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6 de fecha 15 de diciembre de 2022.
- ✓ De la tarea "Implementar control sobre las órdenes de producción en el sistema SAP", se evidencia cargue en la Suite Visión Empresarial del Informe de producción y novedades de la Imprenta con radicado No. 0122014609602/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARIMP con fecha 31 de diciembre de 2022.
- ✓ Se observa de la tarea "Realizar control sobre el consumo de materia prima trimestralmente" cargue del entregable en Suite Visión Empresarial según informe de revista de inventarios con radicado 0122014644502/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARIMP de fecha 20 de diciembre de 2022.

De las actividades programadas de este componente denominado "**Componente Estrategias Adicionales**" para el cuatrimestre correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del año 2022, se observa un cumplimiento del **94%**.

#### 4.7. Observaciones:

Cuando se realicen cambios, modificaciones de tareas en plan de acción no se efectúa las modificaciones en Plan anticorrupción, motivo por el cual hay tareas que pueden ser cargadas en forma extemporánea o de plano no van a aparecer en la plataforma Suite Visión Empresarial motivo por el cual podría verse afectada en evaluación o medición de indicadores de riesgos, ellas son:



Tareas Cargadas en tiempo Extemporáneo	
Componente	Actividad / Tarea
1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Asesorar y acompañar a los Procesos del Comando General en la formulación y verificación de los productos de Gestión del Riesgo para el 2023
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Elaborar el plan para efectuar la rendición de cuentas del Comando General II Semestre 2022
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Realizar capacitación extracurricular a los funcionarios del Departamento Conjunto de Logística sobre la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Realizar análisis de la suficiencia del talento humano asignado a cada uno de los canales de atención II semestre
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Efectuar nombramiento mediante orden semanal del Comando General de las Fuerzas Militares, de los Gestores de Atención y Orientación al Ciudadano y realizar reuniones semestrales para difundir lineamientos en OAC.
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Elaborar el plan para la destrucción de armas de fuego 2
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Realizar mesas de trabajo, acciones de información y dialogo con los usuarios de explosivos y sustancias químicas controladas 2
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Realizar acciones de gestión persuasiva con el fin que los usuarios titulares de permisos para porte y/o tenencia de armas de fuego, revaliden los permisos o devuelvan voluntariamente las armas al Estado 2



4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Realizar mesas de trabajo, acciones de información y dialogo con usuarios de armas 2
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Publicar permanentemente en el sitio web y la Suite el direccionamiento emitido en la temática disciplinaria y administrativa por el Comandante General de las Fuerzas Militares. Semestre No. 2

Cordialmente,

Coronel JUAN CARLOS MARÍN HURTADO  
Inspector Delegado Inspección de Desminado Inspección General de las Fuerzas Militares

Elaboró

  
: SV. Esmir Meneses  
Auxiliar Inspección INLOA

Revisó

  
: MY. Ahida Neira  
Inspector Delegada INLOA

Vo. Bo

  
: CT. Antonio del Pilar Pérez Güechá  
Asesor Jurídico IGEFM